

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

CORRECCION de errores a la Resolución de 7 de mayo de 1999, por la que se somete a información pública el proyecto de «Gaseoducto y estación de regulación y medida para el suministro de gas natural a la localidad de Plasencia».

Advertidos errores materiales en la publicación de la Resolución por la que se somete a información pública el proyecto de «Gaseoducto y estación de regulación y medida para el suministro de gas natural en la localidad de Plasencia, presentado por la empresa Distribución y Comercialización de Gas Extremadura (DICOEXSA), a efectos de su autorización administrativa por este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, habiendo sido publicada dicha Resolución con fecha 22 de julio de 1999 en el Diario Oficial de Extremadura y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, y con fecha 16 de julio en el diario «El Periódico Extremadura», y

en virtud de lo establecido en el art. 105 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a efectuar las oportunas correcciones, publicando la relación íntegra de titulares y derechos afectados por el trazado de las instalaciones incluidas en el proyecto indicado.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, que podrá ser examinado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, sito en el edificio de Servicios Múltiples, 3.ª planta, 10071 - Cáceres, así como los planos parcelarios en el Ayuntamiento respectivo, pudiendo presentar por triplicado en este Organismo las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de inserción de este anuncio.

Cáceres, a 22 de septiembre de 1999.—El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

Relación de Titulares y Derechos Afectados - Gasoducto y ERM a Plasencia

Nombre	Dirección	Población	DNI	Polígono	Parcela	Cultivo	Afección
Servidumbre permanente de paso							
Ayto Plasencia	Plaza Mayor	Plasencia		47	1	Camino	748 m
Liberto Granados Granados	Ronda del Salvador,83	Plasencia	735110-B	47	4	E,FE, I	1041 m
Sisenando S.L.	Avda Martín Palomino,47	Plasencia	B-10029491	48	2	FE	277 m
Julia Silos Gamonal	Avda Generalísimo 1	Plasencia	7.422.609-A	48	1	E I	710 m
Julia Silos Gamonal	Avda Generalísimo 1	Plasencia	7.422.609-A	48	34	E, FE	384 m
Los Pilares de Plasencia,SA	T.Urbano Glez. Serrano,89	Navalmoral M	A-10058584	47	8	E, I	103 m
Consejería Obras Públicas y Transporte	Avda. Primo Ribera 2	Cáceres					Cruces EX 370
Consejería Agricultura y Comercio	Avda Portugal s/n	Mérida		49	1,2,3,4,5,6		Vereda
Ayto Plasencia	Plaza Mayor	Plasencia		49	6	E, O	52 m
Ocupación permanente							
Ayto Plasencia	Plaza Mayor	Plasencia		49	6	E, O	97 m2
Julia Silos Gamonal	Avda Generalísimo 1	Plasencia	7.422.609-A	49	34	E, FE	320 m2

E: Pastos
EF: Encinar
O- Olivo Secano
I: Improductivo

ANUNCIO de 25 de junio de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005782-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, C/. Periodista Sánchez

Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 20,000.
Potencia total en transformadores en KVA: 630.
Emplazamiento: Navalморal de la Mata. Garganta de Vadillo, en Navalморal de la Mata.

Presupuesto en pesetas: 1.080.000.
Finalidad: Nuevos suministros.
Referencia del Expediente: 10/AT-005782-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 25 de junio de 1999.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 6 de julio de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006480-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en C/. Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 5023 de la L.A.M.T. 15 KV. «STR Moraleja-Circonválación 2».

Final: Apoyo núm. 2024 de la L.A.M.T. 15 KV. «STR Moraleja-Circonválación 2».
Término municipal afectado: Moraleja.
Tipos de línea: Aérea.
Tensión de servicio en KV: 15.
Materiales: Nacionales.
Conductores: AL-AC.
Secciones: 54,6 mm².
Longitud total en Kms.: 0,616.
Apoyos: Metálicos y hormigón.
Número total de apoyos de la línea: 5.

Tipo	Alineacion	Cruce	Anclaje	Total
METALICOS	1	2	1	4
HORMIGON		1		1

Crucetas: Metálicas.
Aisladores: Tipo, cadenas. Material, vidrio.
Emplazamiento de la línea: Polígono Industrial de Moraleja.
Finalidad: Reforma L.A.M.T. al Polígono Industrial.
Referencia del Expediente: AT-6480
Presupuesto: 2.019.503

De conformidad con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico en su Título IX, art. 52 y siguientes, a continuación se relacionan los propietarios con sus bienes y derechos que quedan afectados por el paso de la citada línea, al llevar implícita en la declaración de utilidad pública la necesidad de ocupación de los bienes o la adquisición de los derechos afectados e implicará, asimismo, la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa. Igualmente llevará implícita la autorización para el establecimiento o paso de la instalación eléctrica sobre terrenos de dominio, uso o servicio público de cualquiera de las Administraciones.

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Pol	Parc.	Cultivo	Propietario	Apoyo	m2	m1 vuelo	m2 vuelo
6		Secano	D.Angel Torero Schez	1	1,21	80	320
6	139	Secano	D.JesúsTorrero Schez	2	1,21	80	320
6	138	Secano	D.Eugenio García S.	0	0	22	88
6	137	Secano	D.Valentín Sánchez G	3	1,21	34	144
6	136	Secano	D.Jesús Schez.Schez.	0	0	34	144
6	135	Secano	D.Perfecto Serrano	0	0	8	32
6	89	Secano	D.Doroteo Mateos A.	0	0	9	36
6	91	Secano	D.Ignacio Valle delP	4	1,21	24	96
6	92	Secano	Dña.Porfidia Rdguez.	0	0	19	76